ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRAIMAN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de abril de 2017, a las 11H00, en las oficinas de la compañía situadas en el Parque Industrial, se reúnen los socios que conforman la compañía GRAIMAN CÍA. LTDA.; quienes resuelven constituirse en Junta Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente, economista Pedro Jerves Ramírez, quien dirige la Junta General, pide al ingeniero Alfredo Peña Payró, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta General, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente la compañía Paragon Management Holdings S. de R.L., representada por sus Directores Mónica Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de 23.164.988 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 99,99995% del capital social y la compañía Pecalpa Cía. Ltda., legalmente representada por su Gerente señora Magaly Jara Arevalo, sociedad propietaria de 12 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 0,00005% del capital social. Estando presente en consecuencia el 100% del capital pagado de la compañía, consistente en US$ 23.165.000,00 dividido en participaciones sociales de US$ 1,00 cada una.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación del Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2016.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2016.
6. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, se pasa de inmediato a tratar sobre el orden del día aprobado, adoptando las siguientes resoluciones:

1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente General:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2016. Este informe es aprobado por unanimidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel, informe que se aprueba en su totalidad.

3. **Conocimiento del dictamen de Auditor Externo:** Se da lectura al Informe presentado por la Auditora Externa, a cargo de la compañía Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., mismo que es entregado a los señores socios para su revisión.

4. **Conocimiento y aprobación del Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2016:** A continuación se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se los aprueba sin ninguna objeción.

5. **Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el año 2016:** Por unanimidad se decide destinar el resultado del ejercicio obtenida en el año 2016 que ascienden a la suma de US$2.041.897,96 de la siguiente forma:

15% trabajadores	$	306.284,69
Impuesto a la Renta	$	840.397,37
Reserva Legal	$	44.760,80
Reserva Facultativa	$	850.455,10

6. **Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel y Suplente a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento; y, como Auditora Externa se nombra a la firma Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cía. Ltda., facultando al Gerente General para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

GRAIMAN
EXPRESA TUS SUEÑOS

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente-Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 13H00.

Pedro Jerves Ramírez
Presidente

Alfredo Peña Payró
Gerente General - Secretario

Jose Ricardo Peña Payró
Paragon Management Holdings S. de R.L.

Magaly Jara Arevalo
Pecalpa Cía. Ltda.

María Teresa Peña Payró
Paragon Management Holdings S. de R.L.